

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Sábado 21 DE Noviembre DE 1903

NUMERO 616

**LA CERVECERIA NACIONAL**  
**"EL AGUILA"**  
 Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.  
 Se garantiza que las cervezas son fabricadas exclusivamente de LUPULO de las mejores clases sin ninguna adulteración DIRIJANSE LAS ORDENES A JORGE CASTRO Y C

**LA UNION**  
 DE LAS  
**FABRICAS DE CASIMIRES**  
**SASTRERIA MUROLO HERMANOS**

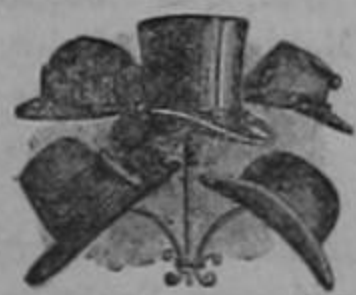
Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.  
 Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.— Cuenta con un contador moderno.  
 — AL CONTADO Y BARATO —  
 Venta por mayor á precio de Fábricas.  
 Calle Central Sur Nos. 31-32.— Contiguo á la Botica del Comercio

*The Phoenix*   
 *Coffee C.o*  
**LIMON C. R.**

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

**LA GORDOBESA**

Fábrica de Sombreros



— DE —  
**EMILIO PEREZ NAVAS**

No más introducción de sombreros de fieltro.

**LA GORDOBESA**

es una fábrica sin rival en su género  
 Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

**MUEBLES!!! MUEBLES!!!**

Muy baratos, y antes del 30 de Noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del Hotel Francés, donde puede verlos el que lo desee. Admito propuestas solo por el conjunto. También se venden dos pianos de primera clase. A personas responsable, se le pueden dar por pagos mensuales.  
 G. DE BENEDECTIS.

**COMPANIA DE AGENCIAS**  
 De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

**SANTO DOMINGO DE SAN MATEO**

La reorganización de esta Compañía que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón.  
 Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos, & &.

Manuel Barahona, GERENTE

**LA NACIONAL**

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas mas exigentes no pasan por el establecimiento de **ELOY GONZALEZ**

en la esquina N. E. del Parque Central á probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están AUTORIZADOS para dar á cada cliente lo que le agrade como obsequio.

Sastreria *La Elegancia*  
 de Ramón Morales R.

especialidad en trajes de etiqueta

Avenida Central, Este, número 169 frente el Banco Anglo.

**LA BARRANCA**  
 Gran Fábrica de Jabones de **TEODORO ROIZ**  
**JABON:**  
 negro barcino amarillo y blanco de Marsella

**RICARDO KRIEBEL**  
 Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

# La Cerveceria de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS  
**LA DOBLE NEGRA Y LA PALEALE**

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

# T. Assmann & Co.

**GRAN SURTIDO**  
**ESPECIALIDADES**  
**BREVA KEYSTONE Y**  
**HARINA BRILLIANT**

Director y Administrador  
**Rogelio Fernández G.**  
 Precio de suscripción  
 Por un mes . . . . . C/ 1-00  
 Pago adelantado  
 OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
 Casa N. 99—Apartado N. 86

## HIISPANO-AMERICA

Brillantes plumas se han ocupado detenidamente del porvenir que les está reservado á estos países, hijos de un solo tronco, divididos por rencores más ó menos profundos, cuando debieran estar enlazados de manera fuerte y perdurable.

La América latina es el centro hoy de las codicias de las naciones poderosas amigas de la expansión, y sin embargo, estos países no hacen nada por su común defensa.

Las guerras mercantiles son precursoras de las conquistas y de la colonización. Los productos extranjeros, al posesionarse de nuestras plazas comerciales traen consigo un grave inconveniente. La nación que crea un imperio mercantil en nuestra América, sueña con la directa posesión de ella para mejor proteger sus intereses en estos países contra los de las naciones extrañas. Así vemos á Alemania y Estados Unidos disputarse encarnizadamente el predominio en nuestros mercados.

Las guerras modernas no las produce la ambición de poseer más tierras por el simple gusto de extender los dominios de tal ó cual soberano, sino el espíritu de mercantilismo y explotación, harto desarrollado, por desgracia, en nuestros días.

Háse hablado repetidas veces de una unión comercial entre estos países, y hasta de tratados de común defensa, pero nunca la idea ha tomado un perfil de realidad.

Un Congreso latino-americano es lo que se hace necesarísimo, al que vayan las personas más sobresalientes de estos países, para tratar sobre la manera de unir comercialmente estas migajas de territorio y sobre el modo de crear una respetable flota en común.

Un periódico de Santiago manifestó años ha que, si bien la América latina necesitaba una buena flota, lo primero que debía hacer era artillar y levantar defensas en sus puertos.

En Méjico encontró muy buena acogida la idea de un Congreso latino-americano [al cual no se dejaría de invitar á la madre España], para hacer tratados entre todas estas Repúblicas, en los que se obligaran á mantener en conjunto la integridad del territorio americano.

La doctrina de Monroe, que un tiempo fue para estos países incipientes una defensa contra las pretensiones de Europa, es hoy día una amenaza, por que los Estados Unidos no se detienen ya en su política expansionista, y sueñan ya con las grandezas de un imperio continental. Y de tal manera se ha desarrollado en aquella tierra, hija un tiempo predilecta de la libertad, el imperialismo y las ideas de conquista, que hubo yankee que pasada la guerra con España, encontró mucho parecido entre el físico de Mac Kinley y el de Napoleón.

Sinceran algunos la conducta de los Estados Unidos en el asunto de Panamá diciendo que el canal es una obra que la impone la civilización y que no

ha de sacrificarse la humanidad por el egoísmo patriótico —propio de Quijotes— de los colombianos.

No niego en globo el argumento; concedo que un canal, y más el de Panamá, es un progreso; lo que sí niego es que los Estados Unidos, al pensar en hacerlo, hayan tomado en cuenta á la humanidad. Es más, pienso que el proyecto de canal de Panamá es una obra hija del interés del mercantilismo yankee; y que, los cañones que coloquen los norteamericanos en el istmo los asestarán contra la humanidad y que ellos le darán á la tierra de Washington —si el canal se hace como medida política— el predominio en el Pacífico y la esclavitud comercial de estos países.

La guerra comercial que hacen los Estados Unidos á los productos europeos, mantiene el equilibrio económico en nuestros mercados; pero el día en que construya el canal el imperialismo norteamericano, roto el equilibrio, nos encontraremos á merced del alza y baja del cambio y de los golpes de bolsa de la nación yankee. De la posesión de nuestros mercados á la anexión, no hay más que un paso. De ahí por qué no es un sueño el imperio continental de los políticos norteamericanos.

La América latina ha dejado á los Estados Unidos adueñarse poco á poco de sus mercados.

De ahí por qué, aunque simpatizamos con los istmeños y les reconocemos el derecho de hacerse independientes, no podemos ver con buenos ojos que ellos se hayan prestado como instrumentos á los yankees para que éstos lleven á cabo la nefanda obra de aniquilar comercial y políticamente á la América latina.

La política de estos países debería limitarse á crear á todas las naciones intereses equilibrados en estas regiones, para que la América latina crezca libre y fecunda entre las ambiciones y codicias encontradas de los países fuertes.

SAINT BEWE.

## Qué sucede en Puntarenas?

En los últimos números de "El Pacífico" hemos visto enérgicas protestas de *rodriguistas* y *figueroístas* contra la imposición de un candidato que imaginan bajado del Olimpo, como medio de transacción.

Después de una protesta de don Juan de Dios Matus, vienen en el último número, otras dos, las cuales reproducimos:

### OTRA PROTESTA

La transacción ha asomado su híbrida cabeza.

Se trata de la diputación: de ningún modo deben nuestros electores aceptar componendas de ninguna especie; *figueroístas* y *rodriguistas* deben permanecer firmes en su puesto.

Más vale sucumbir honradamente que triunfar sacrificando principios, ideas y personas.

¡Nada de transacción!

Puntarenas, 19 de nobre. de 1903.

León Fernández Guardia.

### NUEVA CANDIDATURA

Cómo verán nuestros lectores en la Nota política que hoy registramos en la plana anterior, firmada por

don León Fernández Guardia; el grupo de electores que ha postulado para diputado propietario por esta Comarca al caballero don Pablo M. Rodríguez, está decidido también á rechazar la imposición, queremos decir, la transacción, que á última hora se ha pretendido que acepten como el medio más honroso, más patriótico, más cuerdo y no sabemos cuántos meses más, de evitar las consecuencias de la actual contienda electoral que tiene hoy divididos en dos bandos y en constante agitación á los electores, á sus aliados y á sus colaboradores ó directores respectivos.

La entereza de carácter de los porteños, con la cual contábamos de antemano, cuando escribimos nuestro artículo anterior, está ya de manifiesto.

Ni los rodriguistas ni los figueroístas baladronan de estar seguros de poder resistir con éxito al empuje del nuevo candidato, si el tal es, como se pretenda hacer creer, encarnación olímpica, Mesías prometido.

Tanto unos como otros tienen obligación, y la aceptan gustosos, de arrostrar las consecuencias que el valor de sus convicciones, sostenidas con entereza y honradez, puedan acarrearles; pero también tienen el derecho, y tras ello van, de luchar con virilidad, hasta que mar el último cartucho de sus facultades legales, á fin de poder exclamar, derrotados pero con dignidad. "¡Todo se ha perdido, me nos el honor!"

Así se "hace la República."— ¡adelante!—*El Pacífico.*

¿Qué tal? Parece que la vieja transacción dejó profundas raíces!

## Correspondencia

### De Puntarenas

Sr. Director de "EL DERECHO", San José.

Muy señor mío: Callar en momentos que la patria necesita de sus hijos, sería un crimen, por lo que aquí me tiene Ud.

Se dice que el objeto de llevar chiricanos al Congreso, es el de que así pondrán de Gobernador de esta comarca á un panameño y entonces unir la comarca con la República de Panamá, por la indiferencia con que nos miran nuestros gobernantes.

—Señora Municipalidad, puesto que el local que ocupa la gallera no es adecuado, sería bueno que se trasladara á la Comandancia de Plaza, pues allí hay un solar adecuado y además cuentan con muy buenos gallos; la policía ahí no más está y los milicianos que de un modo indirecto los tienen de alta, eso sin ganar un centavo, dígalos, si no, la noche del 12, que durmieron todos en el cuartel. Esa noche se creyó que ya nos habíamos independizado, pues nadie podía pasar por las calles en que queda dicho cuartel. Señor Ministro de la Guerra, ya vamos muy á la larga. ¿No sabe Ud. que los que asisten á dichas academias son en su mayor parte artesanos, que se les exige que estén antes de las 5 p. m.? Estos por lo regular van sin comer. Se les tiene hasta las 7 p. m. y muchas veces hasta las 6 a. m. Esperamos, señor, que remedie el mal. Al Gobierno le llamamos la aten-

ción para que vea de qué modo suprime tanto empleo inútil. Aquí tenemos Comandante de Plaza, cuyas funciones bien se pueden encargar al Capitán de Puerto; sargento filador, Comandante de Policía 1º y 2º [el 2º de nada sirve]. Decimos que hay 2º Comandante, porque siempre vemos dos tipos con bastón, y no sé qué más; 2 sargentos de policía, 2 inspectores, 1 vigilante y 13 policiales. No le parece, señor Ministro, que se puede aumentar el número de los policías? Además, tenemos un Secretario de la Policía. Aquí deja mucho que desear la policía; mucho vago los días de trabajo, muchos garitos y muchas vagas; por esto y por otras cosas más deseáramos ver de Comandante de Policía á don Antonio Solano B., pues este señor fué de los primeros en sostener el orden actual el 3 de Mayo, además ha servido ese puesto en puntos peligrosos.

—Se dice que el Comandante de Plaza y el de Policía están hechos una melcocha, y por eso no se encuentran bien con la primera autoridad ni con el pueblo.

¡Ah, don Juan de Dios Matus, cuánto nos hubiera gustado haberte oído decir lo que escribes en *El Pacífico* del martes! Pero, sin embargo, nos gusta el alerta que le diriges á los electores, que si no fuera que ya se me va estirando esta correspondencia, aquí la estamparía.

Ay, señor Director, de repente nos vamos á morir de un susto. Hoy á medio día, salió el Cuerpo de Policía á blanquear; todo el puerto se puso en movimiento; según se dice hubo hasta misa de rogaciones.

Por ser día onomástico de nuestro querido Jefe don Máximo Fernández, nos reunimos los republicanos y acordamos felicitarlo, deseándole largos años de felicidad.

Por fin fueron trasladadas nuestras fiestas para el mes de enero. Según se dice van estar muy buenas; suponemos que el vencedor del programa jocoso que premiará la Municipalidad con 25 colones, será nuestro copartidario *Billo*.

Los disfraces los sacará don Juan Tacón, pues cuenta con muchas barbas postizas, que son capaces de no conocer ni á un fraile que se las ponga.

Sin más, amigo Pascual, que soy de V. su attº S. S.,

*El Corresponsal.*

Noviembre 18 de 1903.

### De Cartago

Señor Director de EL DERECHO

Muy señor mío:

La paz octaviana que ha reinado en esta ciudad, —como la que reina entre un Ex-Ministro de Gobernación y la compañía del Ferrocarril,— no me había dado material para emborronar unas cuantas cuartillas.

El advenimiento del Liedo. Venegas al Ministerio ha dado lugar á muchos comentarios entre los varios círculos que hacen política en esta noble y leal Cartago: el *jimenismo* vitorrea con clarines y trompetas ese nonbramiento porque piensa en su añanzamiento; sus contrarios, los republicanos hacen lo mismo, más no por idéntico motivo, sino porque mejores conocedores de la integridad y carácter del Liedo. Venegas, ven en él una

perfecta garantía para la libertad e-leccionaria.

Alguien insinuó aquí el nombre de otro Ministro como candidato oficial para el próximo período; pero, no había aún concluido de hablar, cuando uno de la esta gobernante lo combatió con aquello de la *masonería*, lo que dió por terminada la conversación.

En lo tocante á política local, estamos en el mismo ser. Nada hemos adelantado. Hay más esbirros en la patria de Vázquez de Coronado que confites y *confetti* en las fiestas, que hormigueros en Alajuela, que bananos en la línea y que *culex* en Limón.

De 15 días á esta parte se turnan dos de esos oidores en la esquina N. O. de la Iglesia de la Soledad. Uno de ellos es bajo, grueso, de bigote largo y pelo blado, vestido de saco y chaleco, usa bastón y reloj como el que tenía "EL DERECHO"; el otro es un poco más alto, delgado, *morenote*, como el antecesor de ese último de EL DERECHO, vestido de chaqueta, sombrero claro, alón y partido, no usa bastón sino *palo*.

No nos gustan esas diferencias porque el olimpo puede montar ese servicio de chistera, y aunque somos gente democrática, nacimos en la ciudad de la nobleza y no nos cuele eso de la *chaqueta*. Que se uniformen todos de saco ó de *chaqué*, pero no de *chaqueta*. Todo consiste en suprimir la última sílaba. Después le diré algo grave que he sabido pero de lo que no estoy bien enterado todavía.

Hasta otra, su afmo. amigo,

*El Corresponsal.*  
 Noviembre 20 de 1903.

## De Santa Cruz

Sr. don Rogelio Fernández Guell San José

Muy señor mío:

He recibido su estimable del 22 del mes próximo pasado,

Quedo entendido del *enchilamiento* Pero, cómo hacerlo de otro modo? Se procede primero á *sobos* y *frotaciones*; si así no se consigue nada, soy de entender que se dé *de puñetazos*.

Respecto á la "Carta Progama" del amigo Leonidas Briceño y la conducta de la Electoral de estos cantones, respecto á lo mismo debo decirle á U. con franqueza: es de admirar cómo una electoral civilista aparezca hoy haciendo alarde de "esquivelismo" y "nacionalismo" ó sea amor á Esquivel, cuando en las elecciones de primer grado todos votaron por el "Partido Civil de Santa Cruz" y así mismo en todos los cantones, cambiando sólo el nombre del lugar. Habiéndose declarado, ya unidos, civilistas, un orador famoso decía: "señores: si por desgracia don Ascención Esquivel no pudiera triunfar, nosotros estamos de acuerdo con los civilistas de Liberia para aceptar el candidato que don Rafael Iglesias nos designe" (cómo puede ser lo "nacionalistas" y defensores incondicionales de su gobierno! No, no! Ni la una fracción que aclama como candidato á la diputación al Sr. Federico Faerrón, ni la otra que ha aclamado á don Leonidas Briceño, tienen razón al hacer alarde de nacionalistas. Los *petardos* sólo en fiestas lucen; si ésta es una de ellas "Esta bien".

¿Qué tienen que ver los electores

# Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.<sup>A</sup>

con que un diputado sea ó no de un partido; si éste jamás trataría de cumplir con los deberes de su cargo? Convertirse netamente en defensor de un gobierno incondicionalmente, no es cumplir con su deber de Representante del Pueblo; y es por otra parte un insulto á la persona agraciada, el hacerle esta clase de preguntas.

Hablando en general le diré: de los dos candidatos postulados, hallo más probabilidades de que pueda hacer algún bien á esta Provincia, el señor Briceño, aunque su conducta política se encuentra hoy extraviada: está joven y por lo mismo es de esperar algo bueno de su inteligencia que lo es bastante ilustrada; pero como no tengo parte en el festín, hasta aquí mi opinión franca y acre. . . . Ahora que su "Carta Programa" lo pone en un sañete, eso es cosa contagiosa de la política iglesista. Lo que soy yo, siendo elector, no les daría voto á ninguno en las actuales circunstancias.

Noviembre 20 de 1903

## Sección independiente

### HIGIENE

En "El Noticiero" aparece una gaceta por la cual se llama la atención de la autoridad y del público acerca de una Tenería que se trata de establecer en San Gabriel de Guadalupe.

El autor de tal comunicado nunca habrá venido al interior de la ciudad, pues si alguna vez lo hubiera verificado, hubiera visto que los excusados del Edificio Metálico, hoy ocupado por escuelas, lo mismo que los de la Fábrica N. de L., Liceo de Costa Rica, hoy Juzgados, y los del T. N., desaguan en la Quebrada de Arias la que desemboca en el río María Aguilar que queda al Sur de la ciudad y sirve al barrio del Hatillo por ser el único manantial que posee.

La acequia que surte de agua á M. R. y P. en el trayecto de la ciudad, exime de excusado á muchos y esto lo sabe la autoridad.

Al río de Torres van á pasar las mieles de café de todos los beneficios que están al N. de esta ciudad cuyos aguas se corrompen y no se aguantan sus miasmas á una distancia de 500 metros.

Y qué diremos del agua que viene á los estanques de la cañería que sirve en todo su trayecto para lavar ropas sucias y contagiadas de mucha epidemias como disentería, escarlatina, sarampión, etc. etc.

Para el gacettillero todo esto es nuevo—pues si lo hubiera sabido habría pegado el grito hasta los cielos en demanda de Higiene.

La autoridad de Higiene dictaminó favorablemente, para el establecimiento de la Tenería que de una manera solapada se trata de atacar.

En fin, señor gacettillero, aquí cabe el refrán de "veo la paja en el ojo ajeno y no reparo en la viga que lleva en el mío,

UNO.

## SECCION CABLEGRAFICA

*El Derecho no publica cables porque el Gobierno no se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar. Qué dice de esto Lf PARRIA?*

## Sección noticiosa

**ENFERMA.**—La apreciable y distinguida señora doña Julia de Fernández, esposa de nuestro que ido Jefe, Lic. don Máximo Fernández, enfermó súbitamente ayer, corriendo gran peligro. La ciencia médica ha combatido con bastante éxito la dolencia y ya hoy se encuentra un poco mejor.

Quiera el cielo devolver pronto la salud á tan estimada señora.

**CASACION.**—La Sala de Casación falló la acusación por injurias contra don Norberto Alvarez, condenándole á sufrir dos días de arresto, que es el *mínimum* de la pena establecida para estos casos.

**NAVIDAD.**—Ya se aproxima la gran fiesta que marca el advenimiento del cristianismo; se preparan las familias acomodadas para celebrar con pompa el nacimiento de Jesús. Magníficos y preciosos juguetes, dulces, turrónes, y castañas—no de las que se sacan con mano ajena,—champagne clicquot, de la pura viuda, confeti y serpentinas, se encuentran casi regulados en el gran almacén de E. Pagés & C<sup>ta</sup>, en los bajos de la casa que fué de J. R. R. Troyo. A propósito del champagne de la viuda, hay en ese almacén unos trapiches marca Victor, que son inmejorables para su buen trapicheo.

¡¡¡ PARA evitar la tifoidea!!!

Cómprese, para construir, un bonito lote de 12 1/2 vs. de frente por 50 de fondo se vende barato pero al contado, en el lugar más sano y pintoresco de San José.

En la oficina de este Diario informarán.

LA Corte rechazó una acusación contra EL DERECHO por juzgarla impropia.

"No todo ha de ser rigor, Sancho amigo"

CONTINUA la gresca entre La República y El Noticiero por cuestión cables. ¡Ay amigos, compadézcanse del pobre DERECHO que ni siquiera los recibe, y déjense de dispararle bodeques á la Oficina de Telégrafos!

¡¡POR el último vapor!! ha venido, no ninguna noticia espeluznante de Panamá, sino un gran surtido de objetos de arte, propios para regalos, á la Tienda de los señores Romero.—Aquellos que quieran regalar algo á su futura, aprésense á comprar, por que pronto va á encenderse la guerra en el istmo, y todo va á encarecerse.

SEGÚN se cree, Zelaya ha reconocido la independencia del istmo. ¡Ah, naciones éstas!! No se atrevieron á reconocer la independencia de Cuba por miedo de España, y ahora se apresuran á reconocer la de Panamá, por miedo á los yankees.

**CORTE PLENA.**—En sesión extraordinaria de las 2 y media de la tarde de hoy, se nombró interinamen-

te, Juez 2º del Crimen de la Provincia al pasante de abogado don Manuel Castro Q, mientras tanto dure la licencia de 6 días concedida al Juez en propiedad.

**MATRIMONIO.**—En la mañana de hoy tuvo lugar el matrimonio del Lic. don Luis Castro Saborío con la Señorita Rosa Esquivel. Una vez verificado el enlace partieron en rumbo a Juan Viñas donde la diosa Venus los espera para estrecharlos en un amoroso abrazo.

Deseámosle á la simpática pareja una vida de eterna ventura.

**COLEGIO SUPERIOR.**—El día 23 de los corrientes, á las 8 a m y á la 1 p m. darán principio los exámenes del Colegio Superior de Señoritas, con las asignaturas de Economía Doméstica y física del *Ciclo Superior* ó Escuela Normal, que lo integran los años IV y V.

Del 26 en adelante seguirán los del *Ciclo Inferior*, en física, Ciencias Naturales, Inglés é Historia, cuyo ciclo lo forman los años I A, I B, I C, II y III.

**PARECE** que el Gobierno de Costa Rica nombrará Cónsul de esta nación en Colombia á nuestro apreciable amigo don Emilio Pacheco.

Cuando se confirme la noticia, tendremos el gusto de estrecharle la mano afectuosamente, en señal de felicitación.

**TELEGRAMA** de Santo Domingo de Heredia.—Al Redactor de "El Derecho".—Anoche, ignoramos á qué hora, rompieron la puerta de la Alcaldía y sustrajeron dos instrucciones por venta clandestina de aguardiente. Se sigue la información.—El Correspondiente.

**"ALBUM SALÓN".**—El número 149 de esta preciosa revista dominical, viene engalanado con tarjetas de la familia real española, de muchísimas personas importantes de la madre patria, de Francia y de Italia, enviadas para el festival de la caridad de Cádiz. Adorna, además, el número en referencia, una magnífica colección de fotograbados de los mejores paisajes y pinturas de artistas españoles y franceses. Este lujoso número vale la pena adquirirlo y conservarlo. En la librería de Iglesias Hermanos está de venta.

**HUSPEDES ILUSTRES.**—El General don Rafael Reyes, acompañado de su Secretario Dr. don Lucas Caballero, del Sr. don Carlos Oiguín y de otros connotados colombianos cuyos nombres no hemos podido averiguar, que arribaron á nuestras playas en la mañana de hoy, llegan esta tarde en tren expreso á esta capital.

EL DERECHO saluda respetuosamente á tan ilustres huéspedes, y les desea una grata permanencia en este país.

## "LISTERFORM"

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACFRACIONES,

HERPES,

ECZEMA,

SARPULLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

y todas las afecciones subcutáneas.

## E. PAGES & C.

— ANTES PAGES Hnos. SUCESTORES —

Trasládese su Almacén á la casa que fue de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios son bajísimos.

## Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos—sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con curalo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6.

# La Gran VIA

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA **Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

**BREVA GLORIA**

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

**ABARROTES EN GENERAL**

## UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pañas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil

ANGEL M. VELAZQUEZ

San José 7 de Octubre de 1903.

# Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO  
PUENTES DE EXTENSION

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central  
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

## CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 12: 3<sup>a</sup> de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1<sup>a</sup> clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se expende en su establecimiento del Mercado.

**CAFE MOLIDO** de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que por caliente á todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor.

## LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

**VENDE ATAUDES** desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**



### REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra 'Agua de Florida' ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

ARMANDO V. ALMAGRE

DE

MANUEL

ROMERO

Mantillas de seda, muselines de seda, medias de lana, de seda y de hilo de Escocia. Merinos negros y de color. Marcos para retratos Monturas de todas clases y materiales magníficos.

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compare los sacos que vende don Manuel Romero

CERVECERIA

TRABE

LA GIER BEER

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER